

# DIARIO BALEAR.

Salen el sol á las 4 y 58 minutos: pónese á las 7 y 2 minutos.

## CORTES.

### ESTAMENTO DE PROCURADORES.

*Sesion del dia 29 de mayo.*

Se abrió á las doce menos cuarto. El Sr. secretario Belda leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se mandaron insertar en ella los votos contrarios á lo resuelto por el estamento en la última sesión sobre el dictamen de la comision especial encargada de examinar la proposición del Sr. Caballero, de los Sres. Pizarro, conde de las Navas, Miranda, Lopez, Martin del Tejar, De Pedro, Isturiz y Pedrajas. El mismo Sr. secretario Belda leyó un oficio del señor presidente del consejo de ministros, en el que participaba al estamento que S. M. la Reina Gobernadora habia tenido á bien señalar hoy dia 29 de mayo para cerrar en persona en el estamento de nuestros próceres las cortes generales del reino. El estamento quedó enterado.

Lo quedó asimismo de lo espuesto por la comision de poderes que manifestó no habia podido examinar los documentos presentados por el Sr. Jover de Salas, procurador por Canarias, si por haber echado de menos el acta de eleccion.

El referido Sr. secretario Belda leyó el artículo 25 del reglamento que decia: cuando el Rey ó Reina cierre en persona las cortes se nombrará por cada uno de los dos estamentos una comision compuesta de 12 individuos, entre ellos el Sr. presidente que saldrá á recibir á S. M.

En virtud de este artículo se nombraron por la mesa para dicha comision los Sres. siguientes: marques de Somermelos, Argüelles, marques de Espinardo, Redondo, Moscosó y Altamira, Ulloa, Cortés, Dominguez, Subercase, Belda, Gonzalez y el Sr. presidente.

No hallándose presentes los Sres. Argüelles y Subercase, se nombraron en su lugar los Sres. marques de Montevirgen y Carrillo de Albornoz.

El Sr. presidente: Señores, cuando tuve la honra de ocupar este puesto distinguido al par que difícil de desempeñar manifesté al estamento mi gratitud y lo reconocido que estaba á la confianza que de mí habia hecho, proponiéndome á S. M. para si tenia á bien elegirme: así se verificó, y ahora que S. M. la Reina Gobernadora ha decidido concluyan nuestras tareas y cese esta larga legislatura, repito al estamento mi reconocimiento por el favor que me dispensó, y al mismo tiempo le ruego me disimule las faltas involuntarias que en el desempeño de este encargo pueda haber cometido, pues le aseguro que he empleado para corresponder á su confianza todos los recursos de mi corto talento; espero se penetren de esta verdad, con lo cual quedarán satisfechos mis desvelos.

El Sr. Alcalá Galiano: Yo quisiera, aunque no se si es de fórmula, pero creo que nada se opone á ello, que se dé un voto de gracias al digno Sr. presidente. (Muchas voces, si, si; *aprobado, aprobado.*)

El Sr. presidente: Jamás olvidaré este nuevo favor que el estamento me dispensa, y estará por siempre grabado en mi pecho, pero quisiera que el voto de gracias se hiciese estensivo á los Sres. vice presidentes que han ocupado tan dignamente este sillón durante mi grave y prolongada enfermedad; asimismo á los Sres. secretarios que tanto han trabajado en esta legislatura, y á los individuos de las comisiones, porque todos se han hecho acreedores á ello. (*Aprobado, aprobado.*)

Leída el acta de la sesión quedó aprobada y el señor

Nuestra Señora de los Angeles.

presidente levantó la sesión pública, para quedarse en secreta á las doce y cuarto.

### ESTAMENTO DE PROCERES.

*Sesion del dia 29 de mayo.*

Se abrió á las doce y media. El Señor duque de Rivas leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El mismo Sr. leyó las dos listas siguientes de ilustres próceres, nombrados por el Sr. Presidente para recibir á S. M. la Reina Gobernadora, y á la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota.

Para recibir á la Serma. Sra. Infanta Sres. duque de Osuna, conde de Parsent, D. José Manuel de Quintana, duque de Veraguas, D. Vicente Cano Manuel, y duque de Gor.

Para recibir á S. M. Sres. D. Eusebio Bardají, D. Manuel Lopez Pelegrin, obispo de Córdoba, D. Antonio Martínez, D. Martin Fernandez Navarrete, duque de Castroterreño, duque de Noblejas, obispo de Lugo, marques de Rodil, marques de Guadalcazar, duque de Rivas, y Sr. Presidente.

Dicho Sr. cerró acto continuo la sesión.

### SESION REGIA

para el acto de cerrarse las cortes en la legislatura de 1834 y 1835.

Reunidos los ilustres próceres y Sres. procuradores en el palacio de los primeros, anunció el maestro de ceremonias á las dos menos cuarto la llegada de S. M., á cuyo recibimiento salieron al vestíbulo las comisiones nombradas de ilustres próceres y Sres. procuradores, en conformidad de lo prevenido en los reglamentos.

Luego que S. M. la Reina Gobernadora ocupó el trono, teniendo en pie á su espalda á los gefes de palacio, y á los lados á los Sres. secretarios del despacho, dijo: ilustres próceres y Sres. procuradores, sentaos. Y poco despues anunció el maestro de ceremonias: S. M. permite á los circunstantes que se sienten y en seguida añadió silencio.

S. M. entonces leyó el discurso siguiente:

(*Véase el Diario de 9 de junio.*)

## ESPAÑA.

Madrid 17 de julio.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Conclusion del diario de las operaciones militares del sitio de Bilbao, segun partes del conde de Mirasol, comandante general de Vizcaya.

Esco. Sr.: Despues de cuanto tuve el honor de decir á V. E. en mi extracto del diario remitido el 25, se observó aquella tarde algun movimiento en la línea enemiga, y como á cosa de las cinco rompieron el fuego contra la plaza arrojándonos 18 bombas de á 14 pulgadas, 37 granadas de á 7 y varios tiros de cañon. El fuego de fusilería habia principiado desde el medio dia, colocándose los enemigos en una posición embosca-

da, que domina á la plaza y enfile varias calles. Nuestra pérdida fue de un cabo muerto del provincial de Mondoñedo, 3 soldados heridos del mismo regimiento y uno del 4º de ligeros: y en la poblacion heridos dos niños de menor edad, y gran destrozo en el casario.

El dia 26 adelantaron los enemigos sus trabajos contra la bateria de Larrinaga, y durante la noche hicieron un foso en el punto llamado del Perú, desde el cual enterrados sus tiradores tuvieron la poblacion en una continua alarma, consumiendo crecido número de municiones, sin causarnos mas que tres heridos, porque habiéndose notado el trabajo se levantaron algunos espaldones para cubrir los tránsitos. Por nuestra parte se tiraron algunos cañonazos.

El 27 habiendo venido el Pretendiente en persona á tomar el mando por la muerte de Zumalacarreui, rompió el enemigo su fuego á las tres y media de la madrugada sostenido por una inmensa fusilería, que colocada en puntos escondidos hacia gran ruido, pero muy poco daño. Dos baterias construidas de nuevo sobre el camino de Bermeo, la una á la izquierda con tres piezas, y la otra enterrada en la casa llamada Atorrecha para fuegos curvos y que solo contenia un obús de 7 pulgadas, le dirigieron contra las baterias de Larrinaga y Solocoeche, que contestaron sus fuegos con tanto acierto, que lograron apagarlos: 31 granadas de á 7 pulgadas cayeron en la bateria de Larrinaga, su casa cuartel fue enteramente deshecha, y sus merlones, compuestos solo ya de sacos á tierra, desaparecieron; pero el enemigo no osó atacarla, ni era posible semejante arrojó contra un punto en que habiendo caido una bomba de á 14 pulgadas sobre el merlon del ángulo saliente de la derecha, roto el hasta de bandera, estropeada una cureña y desbaratado enteramente el muro, por un movimiento voluntario se lanzaron al hueco que habia producido aquel estrago los artilleros españoles, los Urbanos, los soldados ingleses y los de nuestra infantería, presentando sus pechos al descubierto contra la fusilería que los asestaba, y gritando con la gorra en la mano viva Isabel II. Rasgo de heroísmo que prueba de cuanto son capaces estos valientes y el espíritu y entusiasmo que los animaba.

La villa recibió en este dia 54 bombas de á 14 pulgadas. Veinte y una granadas cayeron en el fuerte de Solocoeche, y como unas 40 en la poblacion, sin contar las balas de cañon que se repartieron por todas partes.

Ya despues de la hora de mediodia, habiendo cesado el fuego, presentó el enemigo un parlamento con la comunicacion de que incluyo á V. E. copia con el número 1º. Mi espinosa posicion por escasez de municiones y por la duda de si seria ó no socorrida la plaza, me hizo concebir la idea de entretener el tiempo para ganarle adelantando en la fundicion de balas de cañon y en la fabrica de pólvora que habia establecido: quise dar un respiro á la poblacion: y dando lugar á una conferencia ver de cerca los gefes enemigos para medirlos y entablar al propio tiempo otras negociaciones, y cuyo resultado tuvo principio y no llegó á coronarse por la heroica impaciencia de los sitiados. Con tales miras puse al enemigo mi contestacion, copia número 2º, que él mismo vino á recoger á las cinco de la mañana del 28, teniendo por resultado comparecer de nuevo como á cosa de las 10 con el oficio copia número 3º. La conferencia se prolongó todo lo que yo pude, teniendo por único resultado entre conversaciones vagas y de difícil redaccion haber satisfecho mis intenciones y pedir que un oficial de la guarnicion pudiera pasar á Portugalete para conferenciar con el general Latre. A cosa de las tres de la tarde se presentó el enemigo con nuevo parlamento y la comunicacion número 4º á que contesté con lo que va espreso al margen de la misma, dirigiéndome en seguida á las baterias, que ya repuestas

con el adelanto de mi fundicion, manifestaron un entusiasmo y un anhelo por romper el fuego digno de bravos españoles. Los artilleros acudian á sus piezas: la tropa de infantería que habia principiado á disgustarse con la suspension de hostilidades, se ocupaba (sin previa orden) de arreglar las piedras de sus fusiles, y la Milicia Urbana repartida por los puestos do el riesgo debia ser mas inminente, hacia llegar sus aclamaciones y gritos de bravura hasta el cielo.

El fuego se rompió á las cuatro de la tarde arrojando los enemigos 23 bombas de á 14 pulgadas y 78 granadas, que nos hicieron perder un sargento y un soldado de artilleria, otro contuso del mismo cuerpo, un cabo herido del provincial de Ronda, 3 de Mondoñedo, varios paisanos, y sufrir un gran destrozo en la poblacion. El comandante de la bateria de Larrinaga, teniente de artilleria D. Francisco Tejada, recibió una contusion de bala de fusil y otra muy grave de casco de granada y este bravo oficial no queriendo abandonar su puesto, fue el único que me ha dado lugar en todo el sitio para hacer valer mi autoridad, no siendo bastantes las persuaciones para que cediese un campo que tan gloriosamente habia sostenido. Debo á mi honor y á mi conciencia la obligacion de tributar elogios á la inteligencia, al valor y á la decision de los oficiales de tan benemérito cuerpo. Tejada fue reemplazado por el teniente del mismo cuerpo D. Pedro Villar. Tambien fue herido el teniente del destacamento ingles D. Adan Mac Duff y contuso el capitan comandante del mismo destacamento don Francisco Crook. Durante las conferencias se me pasaron 14 individuos de las filas enemigas, y tuve que deplorar la cortedad del tiempo.

El 29 los enemigos dispararon algunos tiros de cañon, tiraron algunas carcasas, que no produjeron el efecto de su intencion en la villa, y la fusileria se entretuyo á ratos por una y otra parte.

El dia 30 se pasó solo con algunos fusilazos y alguno que otro tiro de cañon.

El dia 1º de julio avanzando nuestras columnas desde Portugalete por distintas direcciones levantaron el sitio ocupando esta poblacion, cuyo vecindario despues de los primeros momentos de júbilo se entregó al descanso de que tanto necesitaba, principiando las tropas en aquel mismo dia las nuevas obras de que tendré el honor de ir dando cuenta á V. E. sucesivamente.

El extracto del Diario del sitio hará patente á V. E. el mérito contraido por esta guarnicion, por la valiente Milicia Urbana, y por la mayoría del vecindario; acciones particulares en que han brillado el patriotismo y la valentia, se han repetido casi diariamente: pero dejando al historiador la referencia de tan notables hechos, me limitaré á recomendar á V. E. la utilidad que han prestado las compañías de ancianos mandadas por el capitan D. Pedro Diez Serrano. Este conjunto de venerables, sin mas uniforme que su noble aspecto, ha hecho un servicio de la mas alta consideracion recorriendo las calles, manteniendo el orden, mas escrito, acudiendo á todas las necesidades, y siendo la salvaguardia de la tranquilidad interior; pero no contentos con la gloria á que se hacian acreedores por su sufrimiento, tuvieron el dia 27 la honrosa arrogancia de pedirme el permiso para salir á tomar la bateria de morteros situada á la derecha de Miravilla, no pudiendo ya resistir al sentimiento que les causaba ver arruinar la poblacion y ser testigos del conflicto de tantas familias. Ruego á V. E. se sirva elevar á los pies de S. M. este rasgo heroico de virtudes.

El brigadier de ingenieros D. Miguel de Arechavala se me presentó en diversas ocasiones ofreciéndome sus servicios: ha recorrido conmigo los puestos, y me he aprovechado de sus consejos.

El comandante militar de marina brigadier D. Ra-

mon Romay, dejando aparte sus años y los respetos á que le soy deudor, como su antiguo subalterno, se ha empleado de la manera mas activa y eficaz, prestándose á mis insinuaciones y acompañandome las noches de mayor riesgo y fatiga.

El teniente del cuarto regimiento de la Guardia Real de infantería D. José Allende Salazar, sin embargo de hallarse imposibilitado por sus heridas y por su estado de endebles, se me ha presentado varias veces solicitando ser empleado en una batería, en cuyo puesto le hacia creer su buen ánimo que podria ser útil sentado en una silla: y la misma pretension ha tenido D. Vicente Ruiz, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería del Príncipe, herido en las alturas de Plencia el 11 de octubre último, y en la actualidad con dos muletas.

Debo tambien recomendar á V. E. las compañías de cazadores de Isabel II que han sostenido el puerto de Burcña, á cuyo efecto remito adjunto en copia número 5.º el parte de su bizarro comandante don José Angel de Vidasolo.

Como todos en general han escudado sus funciones, y tengo la gloria de asegurar á V. E. que ni un solo individuo de la guarnicion ha necesitado el recuerdo de sus deberes, ni mi escitacion para cumplirlos, debo suplicar á V. E. se persuada de que todos merecen su proteccion, el aprecio de S. M. y la gloria del resultado que cualquier jefe hubiera obtenido hallando no solo apoyadas sus intenciones, sino muy á menudo anticipados sus deseos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Bilbao 8 de julio de 1835.—Escmo. señor.—El conde de Mirasol.—Escmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra. (Se continuarán.)

*Proclama dirigida al ejército del Norte por su comandante general el mariscal de campo (ahora teniente general) D. Luis Fernandez de Córdoba, despues de haber gloriosamente vencido en Mendigorria.*

Compañeros: Mi corazón, entregado al júbilo mas puro, se congratula en tributaros á nombre de S. M. y de la patria los sentimientos de admiracion y gratitud que merece vuestra conducta y últimas hazañas.

El 16 de julio será el mas glorioso recuerdo de esta terrible y penosa guerra: con él se han afianzado el trono de nuestra inocente Reina y las instituciones de un pueblo digno de la libertad que ellas le aseguran: él ha restablecido el lustre de nuestras armas y el antiguo crédito del ejército español: él ha confundido finalmente la jactancia y el orgullo de los enemigos de la patria, que confiados en tantas ventajas locales, han probado que la fuga era el solo medio de sustraerse á nuestro noble ardimiento. Yo contaba con él, y os lo seguro compañeros, vuestra conducta no me ha sorprendido.

Diez dias han trascurrido desde que salvásteis el héroeico pueblo de Bilbao, y ya os hallais sobre los muros de Pamplona, haciendo 50 leguas en siete marchas. Las facciones reunidas para cerraros la salida de aquella villa á favor de los espesos bosques y desfiladeros de Vizcaya, huyeron á vuestra vista intimidados por la decision de vuestra marcha. Forzando por primera vez su paso, la Peña de Orduña ha perdido su antigua reputacion. Para vuestro valor, cuando lo dirige la disciplina, nada hay de inespugnable. Vitoria amenazada nos vió volar á su socorro; y reanimado su leal vecindario con vuestra presencia, sabe que ha vuelto á ser el centro de nuestras operaciones. Apenas empezabais á reposar de vuestras fatigas, cuando fue preciso venir á socorrer á vuestros hermanos de Puente la Reina: el enemigo blasonaba ya de su posesion; y para asegurarla, concentró todas sus fuerzas sobre las formidables posiciones

de Mendigorria á una y otra márgen del Arga. El pueblo era el centro y la fortaleza de su línea: una brigada enemiga situada en Ovanos amenazaba nuestro flanco y retaguardia: juzgué que todas estas dificultades y ventajas eran inferiores á vuestro valor. Compañeros, mi confianza era justa; pero confieso que habeis escudado á mis propias esperanzas. El paso de carga y el grito de *Isabel y libertad, muerte ó vitoria*, ha triunfado de todos los obstáculos: los que víctimas de tan noble arrojo han perecido por la patria, vivirán en su eterna memoria y reconocimiento: suya es nuestra sangre toda, y pronto nos hallarán á pagar con ella la deuda de honrados ciudadanos. Puente la Reina queda libre; demolidas las trincheras donde un puñado de sus valientes defensores clavó los cañones enemigos, matando sobre ellos al comandante de la artillería rebelde. Pamplona respira ya por nuestra victoria, y sus muros os esperan con la corona debida á los defensores de la libertad.

Quando todos son héroes en un ejército, la recompensa de las buenas acciones es difícil; pero ¿cuál mas lisonjera para nosotros que la idea de hacer palpitar de gozo y admiracion el corazón de todo buen español? Sin embargo, entretanto que propongo á S. M. las gracias que merece vuestro denuedo, yo se las doy muy cordiales al ejército y á cada uno de sus individuos. ¡Feliz el general que no puede elogiar á ninguno sin ofender á todos!

Compañeros, union, confianza y disciplina: á estas condiciones os ofreci conducirlos á la victoria: todos hemos cumplido con nuestro deber y nuestras ofertas, y todos seguiremos recogiendo nuevos laureles, mientras igual sea vuestra observancia á aquellos preceptos. Cuartel general de Puente la Reina 17 de julio de 1835.—Vuestro comandante general en jefe interino.—Luis Fernandez de Córdoba. (Gaceta extraordinaria del 22 de julio.)

Barcelona 26 de julio.—Alcance al Vapor.

Paris 20 de julio.

El primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, llegó ayer con pliegos para el Gobierno.

De la Centinela de los Pirineos extractamos lo siguiente:

De los Aldudes, con fecha del 18, nos escriben lo siguiente:

«La pérdida del coronel Reina ha sido para los carlistas otro golpe mortal. Este oficial mandaba en jefe la artillería.

«Desde la muerte de Zumalacarregui la desmoralizacion va tomando mas y mas incremento entre las filas rebeldes.

«Varios choques entre los jefes carlistas Zubiri y Manuelin, y el coronel Iriarte, han probado á dos facciosos que no pueden medir sus armas con las nuestras: cada accion es un nuevo laurel para el valiente Iriarte.

«Unos arrieros acaban de traer la noticia de una sangrienta accion que tuvieron nuestras tropas, en número de 15,000 hombres, contra 22 batallones carlistas. Estos han tenido una pérdida considerable.

«De la Frontera 21 de julio.

Los generales Córdoba, Lopez, Oráa y Espartero, al frente de 10,000 infantes y 900 caballos, han tenido una accion decisiva cerca de Mendigorria, donde se hallaban la mayor parte de las tropas carlistas. La accion principió en el puente de dicho pueblo cuyo paso defendian con brio algunos batallones carlistas; pero estos atacados por los flancos tuvieron que ceder el paso. La confusion entró entre los enemigos, en términos que gran número de ellos se ahogaron queriendo pasar el río á nado. Zigastibelza fue herido en la muñeca; casi todos los oficiales de su batallon quedaron muertos ó heridos.

Llévase la pérdida de los enemigos á 1500 muer-

tos ó heridos, y á 600 prisioneros, que fueron conducidos á Pamplona.

El jefe de la caballería carlista, acusado de traición, fue muerto alevosamente por los suyos.

— Por cartas de Estella se sabe que se ha hecho la amputación á Sagastibelza de resultas de su herida.

— El Pretendiente con 28 batallones y Córdoba con parte de su ejército estaban á la vista el 15 en Arroz. Háblase de otra ventaja conseguida por nuestras valientes tropas.

— Una acción fuerte, cerca de Oran, entre los Arabes y los Franceses, ha ocasionado á los últimos una pérdida de consideración. El valiente coronel Oudinot ha sido herido mortalmente en una carga de caballería. Se lleva á 500 el número de muertos y heridos de parte de las tropas francesas.

— La Centinela de los Pirineos del 21 confirma en todas sus partes la gloriosa acción dada por nuestras valientes tropas al mando del general Córdoba contra los sitiadores de Puente la Reina. Refiriéndose á una carta de Andaya del 19 dice que los carlistas tuvieron la osadía de hacer fuego á una embarcación francesa con bandera tricolor, que bajaba el Vidasoa, y que en represalias las tropas francesas de la línea habían dado una descarga contra otra embarcación carlista, y habiendo huido los que la montaban, se apoderaron de ella.

— Las armas de la Reina acaban de conseguir un nuevo triunfo. Villareal y Sagastibelza entraron heridos en Villafranca.

Vidasoa 3 de julio.

Curiosa noticia acerca del entierro de Zumalacarregui.

— Crueldades de los facciosos. — Refuerzos.

Zumalacarregui, después de haber espirado ha sido vestido de gran gala; de condecoraciones y trofeos etc. etc., embalsamado y puesto al público; ¿pero de qué modo? no lo creerán sin haberlo visto sus hipócritas partidarios... ha sido colocado en la urna de cristal en que comunmente se deposita la figura de Cristo para las ceremonias que la Iglesia celebra en semana Santa. Si este atentado hubiera sido cometido por los liberales ó cristinos, como nos llaman los Sres. defensores de la fe, habrían llovido anatemas á carros, y la excomunión estaría ya decretada y corriendo la posta ganando horas. Pronto oiremos decir que Zumalacarregui ha muerto en opinión de santo.

Como estamos en este rincón concretados á un amigo que quiera participarnos alguna que otra noticia, casi ignoramos los movimientos del ejército y facción, y mas estando tan distantes los grupos.

Se habla como cosa segura (y es muy de creer, por que tal cabe en los caribes y convenios de Elliot) que los llamados chapelgorris cogidos en Villafranca, Vergara y otros puntos han sido asesinados. Los urbanos que confiados en las capitulaciones podían quedar en sus casas han sido reclutados y destinados para conducir los heridos de Bilbao con un cabo de vara de capataz.

Ayer no habían llegado aun los ingleses que deben venir á San Sebastian. Los cuarteles están limpios y preparados hace seis dias. Segun noticias de ayer no deben tardar mucho tiempo, pues se cree desembarcarán el 1.º del corriente.

De nuestros vecinos sabemos poco, y ningun movimiento notable se observa hace 15 dias.

Viso del Marques 10 de julio.

Curiosas contestaciones entre el ayuntamiento de este pueblo, y el faccioso Parra.

Antes de ayer 8 hallándose el alcalde mayor en el ayuntamiento, se presentó un hombre á las 8 y media de la mañana y le entregó el oficio que á continuación capiamos con su propia ortografía. Irritado aquel al leerle, salió inmediatamente, dispuso que se tocase á

somaten, recorrió el pueblo exhortando y animando á todos, reunió como por encanto 100 vecinos armados que se situaron en la plaza y palacio segun tenia dispuesto de antemano: todo prevenido y despues de bien entusiasmado el vecindario y hasta las mugeres en estado de defensa, envió al jefe faccioso la contestacion que sigue á tan ridiculo documento, sin que hasta la fecha haya parecido el campeón facineroso por las razones y maravedises anotados.

Escuadron Bolante de Leales Manchegos de Defensores de Carlos 5.

En Contrandome En este dia En el sitio de San Andres Con la Fuerza de mi mando seace yndispensable pongan Usias á midisposicion Las Raciones siguientes: de pan, 200; de carne, id.: de cevada: 80: metálico 2,000 rs.—Parra. Es Peraudo no Aiga el menor retraso Pues si lo ybiese meberé en la Precision de Pasar Yo aesa Con la Fuerza de mi mando Aesigirlas á todo Trance aunque mi animo no es el de alterar el orden dios Guarde A Usias muchos años San Andres 8 de julio de 1835.

—El comandante—Antonio Garcia de la Parra.—Señores Justicia y Ayuntamiento de la villa del Biso.

Contestacion.—Presidencia del ayuntamiento del Viso del Marques. Viva Isabel II.—Contestando al indecente oficio de V. señor jefe de ladrones, diciéndole, que si quiere tomar las raciones y metálico que pide, puede venir al pueblo por ellas, donde se le darán por la boca de las escopetas de estos honrados habitantes. El infierno todo guarde la criminal vida de V. y la de sus colegas en el mas obscuro abismo. Viso del Marques 8 de julio de 1835.—Pedro Hilario Garcia.—Sr. jefe de forajidos y asesinos de las aldeas de Sierra Morena.

( Villanueva de los infantes 10 de julio.

Decision y patriotismo del alcalde mayor.

Nuestro benemérito alcalde mayor subdelegado de rentas D. Javier de Surga, á las muchas pruebas que dió en otro tiempo de su amor á la justicia, orden y libertades públicas, y por lo que sufrió la mas atroz persecucion en la última década hasta el estremo de tener que emigrar á Francia ó Inglaterra, acaba de dar otra no menos relevante á favor de la justa causa que defendemos, uniformando á sus espensas la seccion de caballería de la milicia urbana, en la que sirve como simple particular, y organizándola é instruyéndola en términos que puede rivalizar en disciplina con las mejores tropas del ejército. Los pueblos del partido, como esta capital, están animados, por el ejemplo y celo de su alcalde mayor, del mejor espíritu, y prontos á su voz para esterminar los enemigos de nuestra inocente Reina Doña Isabel II, si osaren á presentarse en este partido clásico de la lealtad.

PALMA.

Orden de la plaza para el 2 de agosto.

Capitan de dia, hospital, provisiones y parada Provincial.

De orden del Escmo. Sr. general gobernador—Juan Coll.

El tribunal de comercio de esta plaza ha señalado el día 6 del corriente á las diez y media de su mañana, para el remate en pública subasta de una casa botiga, sita dentro esta ciudad y calle de S. Miguel, manzana 134, número 27, cuyo remate se ha de verificar en el patio de la sala de dicho tribunal. Cualquiera que desee adquirirla podrá enterarse de la tabla en la escribanía del mismo tribunal, ó por medio del corredor Real Damian Mercant, en cuyo poder obra copia de ella. Palma 1.º de agosto de 1835.—Pedro José Bonet, notario escribano, secretario.

IMPRENTA REAL regentada por D. JUAN GUASP Y PASCUAL.